



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 109/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 14 de noviembre de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal, directores y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

Agradecer a la comunidad por lograr nuevamente la meta comunal de la Teletón con un aporte de \$31.147.130.- especialmente a los escolares, empresarios y a toda la gente de nuestra comuna que aportaron en esta cruzada. También a los funcionarios de los distintos departamentos que estuvieron trabajando desde el comienzo. Saludar a los artistas locales presentes.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 109, se adjunta.



CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 11 de noviembre, con diecisiete adjuntos y lunes 13 de noviembre con nueve adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Solicitud de aprobación de acta N°108, antecedente adjunto.
- Solicitud de aprobación del PADEM 2024.
- Solicitud de aprobación de artículo 45, monto de \$630.000 a médico Natalí JM, antecedente adjunto.
- Solicitud de aprobación de subvención a Grupo comunitario Peumo, por \$ 2.502.820.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a JJVV Renacer del Sifón, por \$ 57.584.100.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a JJVV Villa Renacer, por \$ 13.328.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a JJVV Villa Eben Ezer, por \$ 1.824.760.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de costos de mantención y operación de proyecto de: “Mejoramiento espacio público población Los Naranjos”, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de comodato comité APR Puerto Coyanco, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación para firma contrato de: “CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS EL RINCÓN LA PLAZA, QUILLÓN” Licitación Pública ID N°4366-59-LP23, monto de \$90.000.001.-, por superar las 500 UTM, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación para firma de contrato de: “**CONSTRUCCIÓN MUELLE FLOTANTE LAGUNA AVENDAÑO, QUILLÓN**”, Licitación Pública ID N°4366-60-LP23, monto de **\$69.945.599.-**, por superar las 500 UTM, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de: “**CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA EN CALZADA RUTAS DE QUILLÓN KM 31+006A 31+675**” Licitación



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Pública ID N°4366-62-LQ23, monto de **\$215.370.054.-**, por las 500 UTM.

- Solicitud de aprobación de: **“CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, QUILLÓN”** Licitación Pública ID N°4366-57-LQ23, monto de **\$163.971.854.-**, por superar las 500 UTM.
- Solicitud de aprobación de política de RRHH, reenvío antecedente adjunto.
- Reenvía propuesta de presupuesto 2024, que irá en tabla para ser votado el martes 21 del presente. Solicito al presidente de la comisión de hacienda, don Felipe Catalán Venegas, enviar fecha y hora para reservar el auditorium del concejo y convocar a las o los funcionarios que se requieran.
- Informe técnico N°2/23 de la DOM, adjunto.
- Informe de la ITO, Mejoramiento posta de salud Chancal y Liucura Alto, adjunto
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

CUENTA DE COMISIONES Y COMETIDOS:

COMISION DE EDUCACION:

Presidenta y concejala de la comisión de educación, Sra. Miriam Pérez; tuvimos tenido tres reuniones de la comisión de educación donde vimos el PADEM 2024. Quiero agradecer a los concejales que han participado por las sugerencias que dieron. Se tomaron los siguientes acuerdos:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACUERDOS FINALES PADEM 2024

En el análisis de la situación financiera del área de Educación Municipal, Balance Trimestral al 30 de septiembre de 2023, se observa que existe variación negativa a esa fecha, esto significa que los ingresos percibidos son menores a los gastos ejecutados. Por tanto, el financiamiento se logra con saldos de arrastre incorporados en el saldo inicial de caja.

Lo anterior guarda relación con un aumento sostenido en gastos en personal por la necesidad de contrataciones en reemplazos de licencia médicas, cuyo proceso de recuperación de los correspondientes subsidios no es simultáneo, existiendo un desfase, además no se rescata en su totalidad por licencias breves.

Para el año 2024 se contempla un monto significativo de recuperación de subsidios, además de un aumento del aporte municipal.

Por otra parte, no se cuenta con información respecto al Fondo de Apoyo a la Educación Pública, (FAEP), en el sentido si contará con aporte adicional para 2024, como si ocurrió en 2023. Debemos tener presente que estos recursos se mantienen en forma decreciente, debido a que se crea para complementar el trabajo que realizan los municipios en proceso de transición.

Dado lo anterior se requiere tomar medidas de ajustes de gastos, cuyas principales propuestas son las siguientes:

ACCIÓN	ESTABLECIMIENTOS	FUNDAMENTACIÓN
Declaración de vacancia de cargos por salud incompatible con el desempeño de los cargos, de acuerdo a la Legislación vigente.	- Escuelas en general, Liceo Luis Cruz Martínez y Salas Cunas	- Superar más de 180 días con licencias médicas del tipo "Enfermedad o accidente común", en un periodo de dos años - Previa solicitud de declaración al COMPIN
Revisión y optimización del sistema de transporte escolar. Establecer el requisito para acceder al beneficio de traslado, una carta compromiso y el reglamento del servicio, firmado por Padres y/o Apoderados.	- Escuelas: El Casino, Huacamalá, Puerto Frutales de Coyanco, Paso El Roble	- Optimizar los recursos disponibles conciliando la demanda del beneficio de traslado y los requerimientos de los establecimientos. - Cautelar el acceso al servicio a quienes realmente lo necesiten, la seguridad y el buen comportamiento de estudiantes para evitar daños en los vehículos causados por los alumnos.
No reemplazar cargos vacantes por renuncia o retiro, reubicando personal para cubrir los cargos.	- Escuelas en general, Liceo Luis Cruz Martínez	- Adecuar la dotación de acuerdo a los ingresos y al presupuesto. - Alcanzar mayor eficiencia en el uso de los recursos, especialmente en personal. - Ir ajustando la dotación en vías del traspaso a SLEP



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

COMISION DE MEDIO AMBIENTE:

Concejal y presidente de la comisión de medio ambiente, don Juan Fuentealba, acudimos a una reunión con la seremi de salud donde se trató el estado actual de la laguna y la posible reapertura a la temporada estival. Se presentaron los siguientes puntos:

OBJETIVOS

- ⇒ Disponer de un Plan de Funcionamiento del Balneario de Administración Municipal, con la finalidad de disminuir los riesgos en la salud de las personas que nos visitan.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ⇒ Generar una sensación de seguridad de los turistas y visitantes que llegan hasta el principal atractivo turístico de la comuna.
- ⇒ Disponer de medidas de difusión y recomendaciones en torno a generar un baño seguro.
- ⇒ Disminuir los riesgos de afectación alérgica en las personas.

METODOLOGÍA

- ⇒ Generar mecanismo de difusión, entorno a tomar resguardos de uso de las Aguas de la Laguna Avendaño, y post baño en esta. Por medio de la Oficina de Comunicaciones, implementando señalética, avisos radiales.
- ⇒ Implementación de Cuadrillas Sanitarias, las que educarán a la comunidad entorno al uso de las Aguas de la Laguna Avendaño. Por medio de la Oficina de Turismo y Cultura.
- ⇒ Generación de mecanismo de trazabilidad de las personas que ingresan al Balneario Municipal. Por medio de la Oficina de Turismo y Cultura.
- ⇒ Instalación de duchas, para el uso de las personas que llegan al recinto, para su posterior salida del Agua. Por medio de la Dirección de Obras Municipales.
- ⇒ Implementación de punto de salud y primeros auxilios. Por medio del Departamento de Salud Municipal.

IMPLEMENTACIÓN

- ⇒ Duchas en el Balneario Municipal y Bello Bosque
- ⇒ Cuadrilla Sanitarias
- ⇒ Trazabilidad
- ⇒ Difusión
- ⇒ Estación de Salud

PLANILLA DE TRAZABILIDAD VISITAS

NOMINA DE TRAZABILIDAD VISITAS BALNEARIO MUNICIPAL
LAGUNA AVENDAÑO TEMPORADA 2023-2024

N°	NOMBRE	CED IDENTIDAD	COMUNA	CONTACTO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

GRÁFICAS DE DIFUSIÓN

Queremos que tengas un
Veran
seguro

 **NO HACER FOGATAS**

 **BOTAR LA BASURA EN LUGARES HABILITADOS.**

 **TOME UNA DUCHA Y SEQUE SU PIEL CON UNA TOALLA AL SALIR DEL AGUA.**

 **NO FUMAR**

 **NO BEBER ALCOHOL**

EVITE NADAR EN LAS ORILLAS Y ZONAS DONDE EXISTA UN ALTO NÚMERO DE PLANTAS ACUÁTICAS.

 **NO ALIMENTE NI ATRAIGA AVES ACUÁTICAS.**

 **BEBER ABUNDANTE AGUA**

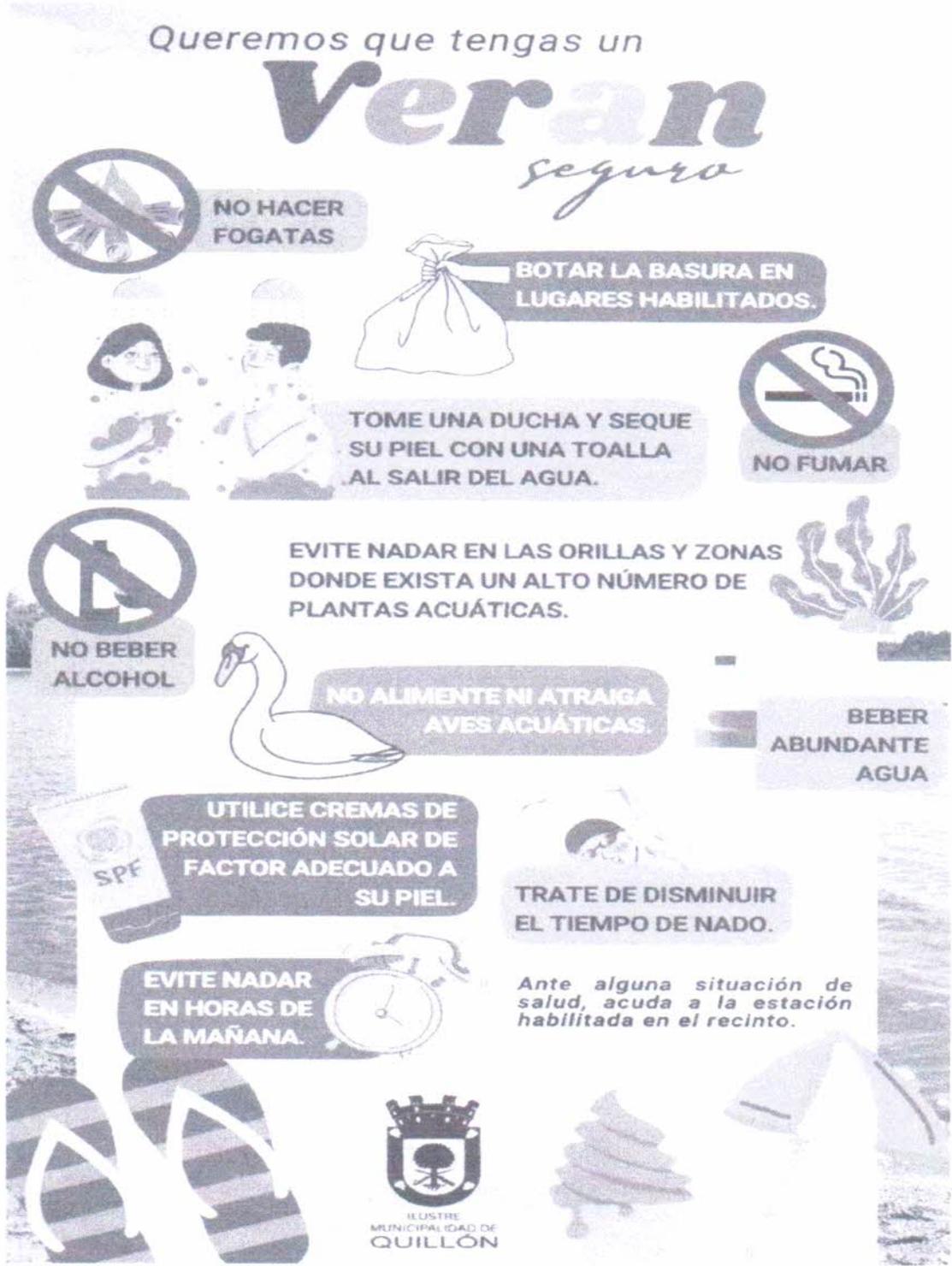
 **UTILICE CREMAS DE PROTECCIÓN SOLAR DE FACTOR ADECUADO A SU PIEL.**

 **TRATE DE DISMINUIR EL TIEMPO DE NADO.**

 **EVITE NADAR EN HORAS DE LA MAÑANA.**

Ante alguna situación de salud, acuda a la estación habilitada en el recinto.

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Secretario Municipal: se envió la propuesta de presupuesto 2024 y el alcalde lo pondrá en tabla para la próxima semana, por lo que solicita al presidente de la comisión de hacienda enviar fecha y hora para reservar el auditorio del concejo y tener claridad para convocar a los funcionarios. También se enviaron dos informes técnicos de la DOM y ayer lunes envié la modificación presupuestaria de salud que será colocada en tabla el concejo del día 21.

Alcalde: con el afán de acelerar procesos, quiero solicitar a los directivos presentes la disponibilidad para y hacia la comisión de hacienda.

Concejal Felipe Catalán: la comisión de hacienda convoca a DIDECO para el día jueves a las nueve de la mañana. Tenemos como plazo legal hasta el 15 de diciembre para la aprobación del presupuesto, por lo que vamos a agotar las instancias para tener el conocimiento pleno del trabajo que desarrollemos en el presupuesto del próximo año.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 666/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal el acta N° 108 en sesión ordinaria del martes 14 de noviembre.

Aprobaron cinco (5) votos, los concejales Sres. Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Jorge Muñoz y la concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

Abstención de dos (2) votos, los concejales, Sres. Felipe Catalán y Juan Fuentealba por no estar presentes en la sesión el día del concejo.

- **Acuerdo N° 667/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal el Plan Anual de desarrollo educativo municipal (PADEM) 2024, con el presupuesto, la dotación de docentes y asistentes y los acuerdos finales.

Aprobaron seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Fuentealba y la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

El concejal Jorge Muñoz se abstiene por un familiar que está en el sistema.

- **Acuerdo N° 668/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar asignación municipal transitoria, artículo 45, en los meses de noviembre y diciembre 2023 a la funcionaria del Departamento de Salud, la siguiente:

NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	MONTO	HORAS	PROFESION OFICIO	U
NATALI JIMENEZ MELENDEZ	CONTRATA	\$630.000	44	MEDICO	

- **Acuerdo N° 669/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención municipal al Grupo Comunitario Peumo por un monto de \$2.502.820.-
- **Acuerdo N° 670/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención municipal a la junta de vecinos Renacer del Sifón en por un monto de \$57.584.100.-
- **Acuerdo N° 671/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención municipal a la junta de vecinos Villa Renacer por un monto de \$13.328.000.-
- **Acuerdo N° 672/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, otorgar subvención municipal a la junta de vecinos Villa Eben Ezer por un monto de \$1.824.760.-
- **Acuerdo N° 673/23:** Es aprobado por unanimidad el Concejo Municipal, asumir los costos de operación y mantención del proyecto MINVU DS 27 denominado “Mejoramiento espacio público población Los Naranjos” el siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	COSTOS OPERACIONALES		COSTOS MANTENCIÓN		COSTOS APROXIMADOS MENSUAL	COSTOS APROXIMADOS ANUAL
			MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1	"Mejoramiento espacio público Población Los Naranjos, Quillón"	DS 27	\$70.000	\$840.000	\$100.000	\$1.200.000	\$170.000	\$2.040.000
TOTAL			\$70.000	\$840.000	\$100.000	\$1.200.000	\$170.000	\$2.040.000

- **Acuerdo N° 674/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal entregar en comodato a la organización Comité de agua potable Puerto Coyanco el inmueble Rol de Avalúos N° 1093-88 ubicado en el sector Puerto Coyanco de la comuna de Quillón. -
- **Acuerdo N° 675/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de ejecución de obra denominado "Construcción sede junta de vecinos El Rincón La Plaza, Quillón". Licitación Pública ID 4366-59 LE23 por un monto de \$90.000.001 por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 676/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de ejecución de obra denominado "Construcción Muelle Flotante Laguna Avendaño, Quillón". Licitación Pública ID 4366-60 LP23 por un monto de \$69.945.599.- por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 677/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de ejecución de obra denominado "Conservación de emergencia en calzada rutas de Quillón KM31+006^a 31+675". Licitación Pública ID 4366-62 LQ23 por un monto de \$215.370.054.- por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 678/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de ejecución de obra denominado "Construcción muro de contención calle 18 de septiembre, Quillón". Licitación Pública ID 4366-57-LQ23 por un monto



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

referencial de \$163.971.854.- por superar las 500 UTM.

- **Acuerdo N° 679/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Quillón para el año 2024.

CUENTA DEL ALCALDE

- Sobre los trabajos a realizar en la Avenida Cayumanqui por la DOM para la reparación de las veredas. Estuve en una reunión con la cámara de comercio y otros comerciantes en la que acordamos que los trabajos se iniciaran en la quincena de febrero y en marzo comenzarían en forma directa para la renovación de las veredas y soleras en esta avenida.
- Se hizo entrega el día 07.11 de la Beca Municipal de Deportes, que beneficia a 27 jóvenes deportivos de la comuna, felicitar a cada uno y motivarlos a seguir desarrollando talentos deportivos. Estuvo presente la directora de DIDECO y el concejo municipal.
- El día 08.11. se realizó el Seminario de Incendios Forestales, que contó con una gran cantidad de asistentes que superó las 250 personas, el que contó con expositores de la ONU, la presencia de la alcaldesa de Santa Juana Ana Albornoz, el alcalde de Santa Cruz, William Arévalo, entre otros expositores, felicitar a la organización del seminario. Fue una jornada muy provechosa en la que participó CONAF, SENAPRED entre otras entidades. Uno de los aprendizajes que nos dejó fue el llamado a trabajar con la comunidad en lo preventivo. Quiero agradecer a don René Garrido y Cinthya Urzúa que fueron quienes organizaron este seminario y en la cual participaron dirigentes de la comuna.
- Se realizó el Seminario de la OMIL, que se desarrolló con empresas y usuario en el Restaurante Viejo Amor, donde nos visitó la Directora Nacional de PRODEMU, Cristina Martínez Sáez. Además, estuvo presente DIDECO, DAEM y también emprendedores y comerciantes de la comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Estuvimos en la Presentación de Teatro Escolar Inclusivo, que se llevó a cabo en el Salón Diego Portales de la Municipalidad. Estuvo presente la directora del liceo y el director de la Escuela Laguna Avendaño, junto a profesores, alumnos y apoderados. Esta es una muestra de la presentación que realizarán mañana en Concepción.
- En la tarde de ayer Inauguramos Multicancha Escuela Amanda Chávez Navarrete para ponerla a disposición de la comunidad y de los niños y niñas del establecimiento. Este es un trabajo de SECPLAN. Es una inversión cercana a los 100 millones. En la oportunidad participó el Gobernador Regional de Ñuble Oscar Crisóstomo, a quien agradecemos los recursos dispuestos en esta iniciativa. Se pretende trabajar en nuevos proyectos para algunos establecimientos.
- También estuvimos en la Inauguración Pavimento Participativo Calle Santa Margarita, si bien faltan otras etapas agradecemos a la Sra. María Cabrera presidenta y a la directiva de la junta de vecinos. Estuvo parte del concejo acompañándonos.

Alcalde cede la palabra al Sr. Mario Gallardo para que nos comente de los proyectos en la calle Santa Margarita.

Sr. Mario Gallardo: buenos días, como información complementaria y como lo había hecho en presentaciones en el concejo. El proyecto de José Campos por las características del monto y cantidad de kilómetros a pavimentar, era un proyecto grande y por estrategia municipal y por conversaciones con SERVIU y MINVU este proyecto se dividió en cuatro etapas. La etapa uno ya está realizada la obra y entregada a la comunidad. Las demás quedaron en lista de espera para financiamiento que después de las visitas con el ministro Montes, en la seremía regional pudimos pasar la lista de espera y la comuna de Quillón fue beneficiada con dos etapas que serían la etapa tres y cuatro. La etapa dos que quedaría pendiente fue un compromiso que asumió el gobierno regional para hacer transferencia al MINVU y que el SERVIU licitar. Estarían por iniciar las obras de la etapa tres y cuatro. Este proyecto por tener características similares las etapas son



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

parecidas a la etapa uno, estas etapas comprenden todo el sector calle Los Duraznos, Los Ciruelos, Caupolicán, Nueva Postales entre otros. es todo lo que tiene alcantarillado.

Alcalde: quiero agradecer la participación de la comunidad, de los directivos en la inauguración de Santa Margarita. Estuvo presente don Osvaldo Alcayaga y el seremi de vivienda, Antonio Marchant y representantes de la SUBDERE.

Concejal Esteban Villegas: este proyecto era muy anhelado por los vecinos porque el polvo era incalculable. En la administración anterior se hizo un proyecto de alcantarillado apalancado con el gobierno regional y era por ello que no se podía asfaltar ninguno de los proyectos en carpeta de esta administración.

- Informarles de una reunión que se llevó a cabo con la seremi de salud en la cual nos recibieron con el equipo, en la cual se podría alzar la prohibición del ingreso al agua. Nos comprometimos a entregar los resultados de los análisis que se han realizado. Entre los compromisos de mitigación están las estaciones de duchas, monitores de salud, trazabilidad de los visitantes a través de un formulario entregado por la seremi, la difusión por los medios de las medidas a tomar. Esperamos que los primeros días se pueda entregar la información paralelamente al inicio de la temporada estival.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- En el concejo anterior solicité la limpieza de las ramas en la laguna. Ayer estuve por allí y está todo despejado. Les invito a que vayan porque esta todo hermoso. Creo que vendrán nuevos trabajos para ocupar todo este espacio.
- En el sector Huacamalá camino a Los Cruceros, muy cerca de la capilla por la carretera hay un socavón muy peligroso. Desconozco si aún está



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

vigente la boleta en garantía para que respondan. Esto también ocurrió en el sector El Peley, no sé si estos están de antes estos socavones porque en algunos lados hicieron solera.

- Quiero solicitar información sobre las diez cámaras de seguridad que serían instaladas en el sector urbano. Estoy preocupada por situaciones que han ocurrido en la Escuela Héroes del Itata, la semana pasada rayaron tres vehículos de profesoras, también a uno de ellos rompieron un neumático, esto ha sido realizado por alumnos, también ha ocurrido que apoderados han entrado al colegio para insultar a los profesores. Se han dirigido a mí como presidenta de la comisión de educación y considero que se tendrá que tomar alguna medida por esta situación.

Alcalde: me comunicare con el director de la escuela porque no he tenido información al respecto.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Quiero retomar la limpieza de algunos sectores de la comuna (céntrico y de la carretera) ya que están en bastantes malas condiciones. Desconozco el estado del contrato de prestación de servicios de la cuadrilla de mantención de áreas verdes ya que hay calles que tienen mucho pasto y muy crecido. Desconozco quién está como ITO para que puedan entregarnos información en el concejo municipal o se puedan realizar los trabajos de manera rápida.
- En el concejo anterior no pude estar por asuntos personales, pero dentro de la tabla existe una aprobación de recursos para la actividad recreativa del día del dirigente. Hoy existe una segunda actividad. La primera fue el paseo a la nieve en fechas de sesiones de comisiones por la cual no pudimos acompañarlos. Hoy se disponen cerca de cuarenta y tres millones para una segunda actividad recreativa y de alimentación. Yo quiero dejar en claro, si bien esta es una de las municipalidades con mayores recursos de las veintiuna comunas de Ñuble y esto no se debe a la gestión de los alcaldes sino más bien responde a que hay mucha población flotante. Es por ello que hay que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ser responsables y saber de qué manera utilizar los recursos, de la gestión y ejecución del presupuesto que tenemos que realizar cada año. Es por ello que me llama la atención la rapidez para disponer de los recursos para actividades recreativas. Es por ello que solicitaré un informe del gasto que se realiza en estas actividades porque vemos paseos todas las semanas de algunas organizaciones que se repiten por distintos programas. Considero que es un gasto demasiado básico que no lleva ni trae desarrollo comunal bajo ningún respecto. Lo podemos hacer porque tenemos los recursos, pero ¿Es apropiado hacerlo? Hoy cuando las demandas de las organizaciones y de la comunidad apuntan en otros criterios. Hoy usted nos coloca sobre la mesa que hay que ir avanzando de manera rápida en la ejecución de presupuesto para el próximo año, pero debemos ir haciéndolo durante todo el año. No podemos pretender que se haga todo a final de año cuando las administraciones comienzan en enero. No podemos pretender disminuir el saldo inicial de caja a final de año invirtiendo o entregando todas las subvenciones posibles como la vez anterior. Hoy día el desempleo está por las nubes, el desarrollo económico tanto de privados esta bajísimo, entonces tenemos que ejecutar recursos que llamen a generar puestos de trabajo, mayor inversión, el crecimiento de pymes y comerciantes para que se desarrollen más puestos de trabajo; no veo un plan estratégico de la administración o de la oficina de desarrollo local. Hoy vemos un trabajo muy bueno con la feria, pero no tenemos un plan de trabajo con los locales establecidos que son los que entregan los mayores puestos de trabajo. Me gustaría que hubiera un plan estratégico y financiamiento cada año respecto a este tema.

- De la mano de aprobación de estos recursos, las administraciones se deben preocupar de lo más básico y dentro de la gestión está el pago de los funcionarios a honorarios que aún no se le ha pagado su remuneración. Me parece una falta de respeto si su contrato dice que debería ser los siete primeros días hábiles a aquellos que tienen las más bajas remuneraciones y las peores condiciones laborales. Cualquier comuna alcanza su desarrollo cuando tiene desarrollado su institucionalidad, en orden y funcionan los procedimientos o cuando el aparato administrativo funciona al cien, independiente quien este.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Respecto al análisis del presupuesto 2024 dejamos citados a DIDECO para el día jueves a las 9:30 de la mañana, con todas las reparticiones asignadas.
- Respecto a disponer de los plazos legales que establece la ley orgánica de municipales para poder discutir el presupuesto del próximo año, el plazo es a mediados de diciembre. No sé cuál es el apuro de aprobarlo antes, en dos semanas no se va a hacer lo que no se hizo en todo el año. Nosotros vamos a agotar todas las instancias y si bien el alcalde puede determinar cuándo ponerlo en tabla, nos queda bastante tiempo para tratarlo en comisiones.

Alcalde: quiero aclarar el tema de los funcionarios. Respecto al tema del viaje a las termas quiero aclarar que fue con los dirigentes de las juntas de vecinos urbanas y rurales. La actividad de ahora convoca a todos los dirigentes territoriales y funcionales de la comuna para hacer el reconocimiento por la labor que cumplen.

Alcalde cede la sesión a la Sra. Natalia Aedo para que cuente como se gestionó esta actividad.

Sra. Natalia Aedo: contextualizo y doy respuesta que no es solo un gasto concejal es una inversión. Cuando entendamos que la inversión no es solo la huella de...el camino a..., etc. si no que la inversión también tiene que ver con el desarrollo de las personas. El cuestionamiento a las actividades recreativas de DIDECO, está en todo su derecho, pero les recuerdo que trabajamos bajo el PLADECO y los que construimos éste, estuve en la comisión y ustedes y que además, aprobaron tiene como eje estratégico el desarrollo de las comunidades, territorios y la recreación. Esta además dentro de los lineamientos de las naciones unidas. La semana pasada estuvo el encargado de organizaciones comunitarias para que fuera aprobada por este concejo. Esta actividad que estaba programada para este fin de semana, se tuvo que correr porque llueve, para el día 29 de este mes. Cuestionar lo planificado y aprobado por el concejo está en su derecho, pero cuestionar el trabajo que desarrolla DIDECO en una, de todas sus áreas, que es el trabajo comunitario con las organizaciones. Están



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

todos invitados, está aprobado, comprado el servicio y está dirigido a los dirigentes sociales, ellos son los invitados y protagonistas.

Concejal Felipe Catalán: lamento que no pueda usted alcalde dar las explicaciones. Como concejales fiscalizamos las finanzas municipales. Yo no estoy fiscalizando las salidas ni el trabajo que hacen, esto no me corresponde, eso lo debe hacer el alcalde con ustedes, él es su jefe. Entonces le voy a pedir que no vengán a decir que minimizamos su trabajo. Lo que yo estoy haciendo es la inversión que el alcalde está haciendo para la comuna y como esto es para los dirigentes, son estos mismos los que reclaman que no hay ejecución de trabajos en sus sectores.

Respecto a la limpieza de áreas verdes, alcalde ¿Cuándo se va ejecutar el trabajo?

Alcalde: la empresa está trabajando, tiene contrato vigente. Están invitados a la actividad con los dirigentes.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Respecto a la actividad con los dirigentes, si bien esto estaba coordinado para el día 15/11 y por el clima se cambió de fecha. Informarles que tres concejales vamos a una capacitación a Arica del día 27/11 al 02/12. En una conversación le planteamos la posibilidad de poder expresar de manera telemática unas palabras hacia ellos.
- Nos acaban de entregar el listado de lugares donde se va a aplicar el cloruro de magnesio ¿Hay fecha de aplicación de este producto?

Alcalde: la aplicación está programada para la próxima semana. Esta semana por el clima no se realizará.

- Respecto a los avances de los trabajos en la José Campos Orellana hemos tenido conocimiento. Pero hay un sector en el cual se empezó a trabajar desde los comienzos de su administración y del cual no hemos tenido mayor información de que estado y en qué proceso está el sector San Francisco; había un proyecto inicial que se presentó a los



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

vecinos por lo que solicito esta información para poder transmitírsela. Sabemos que ese sector ha estado un poco postergado por muchos años. Había un proyecto de un puente que también se postergó para el próximo año. Los vecinos están bastante inquietos. Tampoco desde la administración han podido asistir a las reuniones de asamblea realizadas por la presidenta por lo que no han podido saber en qué proceso están.

- También alcalde, quiero saber ¿En qué proceso está el camión limpia fosa? Desde noviembre del año pasado que llegó el camión a la comuna y se ha pasado en procesos de tramitación. En el mes de agosto se nos informó que en los meses de septiembre - octubre ya se echaría a andar, pero vemos que ni siquiera está instalado lo que solicitó el servicio de salud en cuanto al lavado del camión. No sé si alguien nos puede contar cómo va ese tema.
- Otro punto alcalde, ¿Qué ha pasado con la solicitud de rebaja en el pago de estacionamientos hecho por los fleteros de la comuna?. es el tercer concejo que toco el tema. Usted quedó de entregarme un informe la semana pasada pero no me llegó nada, entonces a mí me gustaría saber ¿De qué forma se va abordar o si se va a hacer algo con ellos? Lo han solicitado varias veces. El administrador y usted alcalde se comprometieron a trabajar en esta rebaja, pero no he tenido respuesta respecto a eso.
- Hay una solicitud ingresada el 13.12.2021 del comité pro adelanto Los Batros de Quillón. El presidente ha estado en reiteradas ocasiones en el municipio insistiendo con la solicitud, pero no ha tenido ninguna respuesta en relación a unos problemas que hay en el sector de Jorge Alessandri. Le enviaré los datos del presidente para que el equipo de obras pueda dar una respuesta positiva o negativa a lo que ellos solicitan.
- Otro tema alcalde es la posta de Coyanco. Ésta necesita una mantención del entorno ya que el patio está lleno de pasto.



CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Respecto al tema de las postas, pareciera que estuviera en abandono. También tenía la posta de Coyanco, pero la que más me preocupa es la de Liucura Alto. En una visita con el diputado Frank Sauerbaum y los vecinos. El diputado ha solucionado y apoyado los requerimientos de los vecinos como el asfalto en el sector El Peley entre otros. Él tiene un cariño especial por la comuna porque carecemos de proyectos. Alcalde, me gustaría que el ITO o encargado de la supervisión de la obra de Liucura Alto pudiera entregar un informe a los vecinos porque la obra debía entregarse el día 5 o 10 de noviembre y poder explicarles a ellos. Alcalde, si usted va al sector, en la sede no se ha movido ninguna plancha. Sugiero hacer una reunión con los vecinos e informen del porque se atrasaron, porque le dieron más tiempo a la empresa. Nosotros tenemos esa información, pero los vecinos por problemas de conexión la desconocen. También ver que el pasto casi tapa la sede. Hace un tiempo en un concejo di un informe por el riesgo de incendio por los eucaliptus que rodean la iglesia, sede y la posta. No se ha visto que se haya hecho nada de parte de la unidad de emergencia en la que se haya notificado a través de carta al dueño. Esta es la preocupación de los vecinos que una vez reparada la posta se les pueda quemar.

- El día 10.11 para mi cumpleaños, hice algo diferente, me junté con empresarios, comerciantes y vecinos de la zona urbana y rural donde se conversó de los siguientes puntos:
 - Promover el interés turístico de la zona
 - Mejorar la imagen de Quillón.
 - Mejorar la conectividad rural con la urbana.
 - Atención al gran número de perros callejeros, (costado supermercado y laguna). Don Juan Arístides había sugerido un canil que no era tanto más de lo que se va a gastar en la actividad con los dirigentes.
 - Aplicación de matapolvo en los sectores.
 - Falta de proyectos para la comuna (terminal de buses, baño en el sector la hostería.
 - Mal estado de caminos y veredas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Control de la delincuencia, consumo de alcohol en la vía pública en la Av. Cayumanqui)
 - Controles de velocidad a los automovilistas.
 - Cámaras de seguridad en lugares de mayor afluencia de público y otros. Los comerciantes de sectores rurales están en puntos estratégicos por lo que sugiero levantar un proyecto con ellos y poner cámaras que ayuden en caso de robos y otros.
 - Hacer un estudio vial para darle un solo sentido a la Av. Cayumanqui y en la intersección con calle Jacinto Sepúlveda dar una dirección al semáforo, sin viraje, solo de salida ya que esto permitiría mayor afluencia y que no se produjeran tantos tacos.
Eso sería lo expresado por los vecinos, cámara de comercio y turismo. Le agradezco a los vecinos por darse el tiempo de presentar sus problemáticas.
- También llego a la conclusión alcalde que en estos últimos cuatro años el turismo ha bajado demasiado. En conversaciones con los vecinos llegamos a la conclusión que debemos levantar la comuna, visitando los lugares turísticos y hacer alianzas para la venta de productos de los feriantes a los comerciantes optimizando los recursos de la comuna. Tenemos el caso de la fiesta del vino, dicen que llegó muy poca gente y tampoco hemos recibido un informe de los gastos ni de las personas que asistieron a esta actividad, en lo que fallamos, si se hizo publicidad. Hacer un análisis y explicarlo a la gente. Porque como concejales aprobamos los recursos, pero la responsabilidad de gastarlos adecuadamente y hacer bien el trabajo es de la administración; pero si ésta no gastó bien los recursos debe dar una explicación del por qué llegó tan poca gente. Espero que el concejal Arístides como presidente de la comisión haga un resumen de esto.
- También alcalde, desde octubre empecé en reuniones con vialidad como presidente de la comisión de vivienda, urbanismo y vialidad. tengo una reunión el día jueves a las 13:30 en Santa Ana de Caimaco; a las 15:00 horas en Coyanco y Villa Palermo; a las 16:00 horas en sede sector La Gloria y a las 17:00 en el sector Peña Blanca. Hago entrega a usted alcalde para que su equipo tenga los antecedentes



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

que se van a tratar. Están invitados los concejales porque somos un equipo.

- En la reunión que estuve se trató el tema de la laguna, considero que esto se debería presentarse en cada concejo al igual que se hizo con el Covid por algún encargado de la DOM o Medioambiente. Entregar semanalmente los avances en la laguna, por ejemplo, aprobamos los recursos para una poda y se cortaron todos los árboles, aprobamos sin saber lo que se iba a realizar. Hoy los tres proyectos se explicaron muy bien.
- Yo voy a retomar el proyecto de la compuerta niveladora. El día 07.09.2022 la DGA entregó un informe relacionado a la multa con imágenes de la retro municipal interviniendo la salida de la laguna. Ahora bien, como acá en el municipio no se hizo un proyecto, no se me ha dado una respuesta por escrito, solo me ha don Mario (SECPLAN) que estamos esperando la reparación de la ruta N-48 y que va a ampliar el cajón que existe en este momento para el desagüe de la laguna pero a un mismo nivel, esta información es un poco volátil porque no sé si va a salir esta proyecto. Como no fui escuchado en el municipio voy a llegar instancias regionales y si tengo que llegar a Santiago con la DGA presentando la documentación, voy a hacerlo. Agradezco al diputado Frank Sauerbaum que me va a dar el apoyo en este paso. Le haré entrega por tercera vez, del informe que entregó la DGA en que dice que el municipio tenía que hacer proyectos para una compuerta o dique a la salida de la laguna. Si bien se mide la cantidad de agua que pierde la laguna, pero en cuatro años no se ha hecho nada para retener el agua. Voy a pedir a los vecinos que también den su opinión.

Alcalde: me voy a referir a dos puntos. El primero: respecto al proyecto de la laguna voy a pedir que hagan una exposición en el próximo concejo. Entiendo que todos tenemos la preocupación por la laguna. Lo segundo, decirle que el director general de obras públicas don Boris Olguín, estuvo la semana pasada haciendo compromisos con el seremi de obras públicas donde se hacía cargo la empresa Remavesa para hacer la mantención y conservación de la segunda etapa de la ruta Bulnes – Quillón.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejal Villegas: con respecto a la multa, quiero todos los antecedentes para poder informarme más y poder llevar toda la documentación a la siguiente instancia que voy a recurrir.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Quiero reconocer todo el trabajo que hicieron los funcionarios, artistas con respecto a la Teletón. Creo que todo el personal municipal estuvo a una gran altura. Logramos pasar la meta del año pasado. Quiero hacer una mención muy honrosa a todos los colegios municipales y privados ya que ellos aportaron casi o el cincuenta por ciento de los recursos para la teletón. Es un reconocimiento para los padres y apoderados, profesores que trabajaron y le dieron la importancia que se merece. Agradecer a los comerciantes que también son muy importantes en esta cruzada.
- El camino que une la Hostería El León con El Baúl del sector Huacamalá el camino y el puente está en muy malas condiciones. En este sector los vecinos particulares están dando la pasada por debajo del puente. Es el camino del Fundo La Bodega, donde el camino está cortado por un particular que debería salir a Vega del Sauzal.
- También el comité de agua potable El Esfuerzo de Huacamalá estuvo con problemas de operación del cual el municipio tuvo conocimiento. La unidad de emergencia estuvo muy atenta. La comunidad agradece a don Rene Garrido y su equipo. Fueron a lo menos tres días sin servicio en donde se hizo mantención, lavado de estanque, bombas. El presidente manda los agradecimientos al APR El Casino entre otros que les ayudaron con apoyos logísticos. También ingresaron una carta el día 16.10.23 solicitando el arreglo del camino que va desde el camino principal de Huacamalá hacia las instalaciones del pozo, ya que tuvieron problemas con la entrada de camiones grandes durante la emergencia.
- Por temas personales no estuve el concejo pasado. Pero quiero tocar un tema del futbol, está más calmado, pero no por ello vamos a dejar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

dormir el tema. Es un tema que toca a quienes nos gusta el fútbol y también a las familias que asisten a ver esta actividad. El tema de la violencia y quiero tomar esto como una casualidad que haya ocurrido esto en más de una cancha. Don Álvaro Sepúlveda, presidente de ANFA está muy preocupado por este tema. Si bien el ANFA es una es un ente independiente a nosotros, nosotros somos colaboradores. Este es un tema que involucra al alcalde, concejales y encargado de deportes. Creo que si ellos no solicitan una reunión creo que comisión de deportes debemos convocarla con la intención de mejorar y volver a la normalidad en futbol.

Alcalde: nosotros estamos preocupados en este tema del deporte es por ello que se tocó el tema en el concejo pasado. Como administración aportamos alrededor de dieciséis millones que se le entrega a la asociación de fútbol. Si bien ellos son autónomos, son ellos son los que deben aplicar las sanciones no nosotros.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Lo primero haciendo alusión al lunes pasado de lo que fue la beca deportiva en donde varios de nosotros concurrimos. La beca al mérito deportivo me parece que tiene que ver en un momento que no es menor que desde el ámbito deportivo y que no es menor el esfuerzo de las y los deportistas chilenos para estar en un nivel no solo panamericano y para panamericanos, sino que también internacional. Nuestra comuna no se queda atrás y poder entregar este esté estímulo que se ha ido construyendo y lo digo por el tiempo que llevo ligado al municipio para otorgar a los deportistas y a sus familias esta motivación para desarrollar el deporte que ellos estimen. Coincido con usted alcalde, y lo hemos visto a través de este concejo la cantidad de apoyos y aportes de inversiones. Lo digo sin quitar merito a todas las otras subvenciones que semana a semana son amplísimas. Hay que estar con las organizaciones y proveerlas. Pero mi punto es en cuanto a la inversión que hacen otras comunas tenemos los ejemplo es San Pedro de la Paz son que porta treinta millones; Chillán el año 2022 pasaron de los 30 a 44 millones. Yo creo que el desafío alcalde teniendo competidores panamericanos como es el caso de Héctor



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Quintana que no lo puedo dejar de mencionar y que bueno que estuviera presente ese día y creo que enalteció la ceremonia porque es el referente de los que vienen más atrás, que gusto de verlo, saludarlo y entregarle algo que sea mínimo. y con esto va mi cierre por esta parte, el desafío mínimo para el próximo año es el doble; porque el potencial de la comuna es enorme ya que tiene deportistas de elite. Hago la propuesta formal porque está dentro de los alcances, porque creo que presupuestariamente se puede hacer, establecer una beca en tope de dos millones y mínimos de quinientos mil pesos. No lo digo sólo por lo que se ha dado con los panamericanos, sino que se ha dado testimonio de que Ñuble particularmente tiene tremendos deportistas es por ello que Quillón tiene que seguir a la vanguardia y una manera de hacerlo es con el incremento efectivo de la beca que con aprecio hago al concejo y al alcalde.

- Lo segundo referido a lo que comenta el concejal Arístides, está vigente la situación y entiendo que de manera interna se hizo, arreglo o acuerdos, temas internos de un órgano que es autónomo como lo es ANFA. Yo fui convocado el día jueves, pero ese día también pasaron otras situaciones en Chillán por lo cual me excuse porque en el momento en que llegué estaban analizando y debatiendo sus propias temáticas. Como representante de los concejales y de la comisión de deportes no tengo ningún problema en ser colaboradores en lo que ellos requieran; porque finalmente los acuerdos que ellos tomen, nosotros como órgano colegiado los vamos a apoyar o emitir opiniones. pero del seno de presidentes debe nacer la necesidad que harán llegar al alcalde de manera formal. Porque como bien mencionaba el colega Arístides, nacen de decisiones radicales y esas decisiones no las vamos a tomar nosotros por ellos, sino ellos como clubes autónomos, a propósito de la erradicación total del consumo de alcohol en las canchas, si se va a estar disponible a ello, como se ha hecho en otras comunas. Esto lo dejo planteado porque si es así, se puede avanzar ya que si esto no está instalado es una discusión un poco estéril. Generar la plena disponibilidad de estar en el momento que ellos lo requieran y no ser solo espectadores de un proceso interno de discusiones y sanciones, que entiendo ya fueron aplicadas y aceptadas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Lo último, es a propósito del primer seminario prevención incendios forestales. Parto felicitando al equipo de emergencia que encabeza Rene Garrido porque hay una apuesta de generar desde la comuna de Quillón una mirada desde lo preventivo y eso lo quiero valorar; ya que yo estoy viendo temas de prevención a propósito de delito y que sea dicho sea de plano, hay un aumento de sanciones en la ley 20.653 para quienes son responsables de los incendios forestales. El siguiente:

PRIMER SEMINARIO PREVENCIÓN INCENDIOS FORESTALES

Temas de interés y opiniones - Jorge Muñoz Álvarez



LA INTERFAZ URBANA-RURAL

Vivir junto al fuego: ¿Estamos protegidos frente a los incendios forestales?

Los municipios deben desarrollar e implementar un plan territorial de emergencias de ámbito municipal, incluyendo en el mismo las emergencias por incendio forestal.



Con el fin de coordinar con eficacia los recursos, estos planes municipales de emergencias deberían considerar las particularidades en los escenarios identificados de incendios forestales, en la llamada **ZONA DE INTERFAZ URBANO-RURAL** e integrar allí planes de autoprotección de las instalaciones que existan en su territorio. (normativas vigentes aplicables)

Cuando hablamos de incendios forestales y de interfaz urbano-forestal la pregunta no es si llegará un incendio (porque sabemos que tarde o temprano acabará llegando) sino en qué condiciones llegará, qué se encontrará al llegar y como la comunidad junto a sus autoridades ha desarrollado acciones preventivas.



MODELO DE PREVENCIÓN SUGERIDO INTERFAZ URBANO-RURAL





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Modelo "Se puede" : Nace este modelo como un reloj de intervención orientado al actuar de autoridades y se enfoca en cinco pasos: prevención, intervención, contención, apoyo y reconstrucción.



Esto es lo que yo quería compartir porque creo que es interesante poder entregar a la comunidad y poder difundirla implica que la comuna de Quillón debe estar lo mejor preparada y con los equipos que están trabajando.

Alcalde cede la palabra al Sr. Mario Gallardo para que se refiera al camión limpia fosas.

Sr. Mario Gallardo: referido al camión limpia fosa le informó al concejo y a usted alcalde y a la audiencia que nos escucha que el camión ya cuenta con resolución sanitaria, vigente desde el 23.10.23. La resolución 2316252650 indica que como municipio debemos informar el punto de descarga más cercano y la que corresponde es la planta de ESSBIO de Chillán. No llegó el borrador del contrato y este viene con un monto y un plazo y según la estadística que manejaríamos en Quillón, lo recomendable por la asesoría jurídica es que este contrato sea pasado por concejo porque tiene características de proveedor único. ESSBIO es el único que cuenta como proveedor único. Este contrato pasaría por concejo la próxima semana porque no hay porque alternativa.

Sobre el tema de proyecto sanitario de la San Francisco con respecto al proyecto de urbanización del sector. Nosotros la ingresamos a la SUBDERE y ésta nos observa que debe pasar por la RS. Como estrategia municipal vamos a optar por ingresarlo porque los RS deben



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ser considerados para el proyecto de ejecución o un presupuesto estimado para el año siguiente. Lo que queremos hacer como administración es cotejar la urbanización con el alcantarillado en conjunto y pelear por ese RS que es más grande y con un proyecto de urbanización ya no deberíamos estar postulando por etapas. Pensamos que todos los proyectos de participación cumplen con esas características por lo que trataremos de apalancar el proyecto más macro de San Francisco. La dirección de SECPLAN y DIDECO trabajaran en conjunto para presentar el proyecto en el 2024.

Don Mario Gallardo responde a consultas del alcalde y los concejales.

Alcalde, siendo las 13:00 horas se da término a la sesión ordinaria N° 109 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 109/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 21 de noviembre.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

echv/lim.
Quillón, martes 21 de noviembre de 2023.